



AGRICULTURA

SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



SENASICA

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA



Para plagas de importancia económica
presentes en apoyo a la producción de
maíz, frijol, trigo y arroz



12

Agosto

Boletín de Alerta Fitosanitaria del SENASICA para Gusano cogollero en el estado de **Durango**



Colaboración Técnico-Científica:

Dirección en Jefe
Dirección General de Sanidad Vegetal
Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias del Campo Experimental Bajío
Comité de Sanidad Vegetal del Estado de Durango



2024
AÑO DE

**Felipe Carrillo
PUERTO**

BENEFICIO DEL PROLETARIADO,
REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR
DEL MAYAB

Vigente del 05 al 11 de agosto de 2024

Gusano cogollero en Durango

Derivado de la información recabada a través de los censos realizados en campo y el pronóstico meteorológico a 7 días, la **AF-SENASICA** correspondiente a **Gusano cogollero en Durango**, notifica a los municipios con nivel de riesgo con el objeto de prevenir que la plaga se establezca en el cultivo.

1. Condiciones meteorológicas favorables para el desarrollo de la plaga

De acuerdo con la información **meteorológica pronosticada** en el estado se identifica que **existirán condiciones favorables** para el desarrollo de la plaga.



T Máx
26.8°C



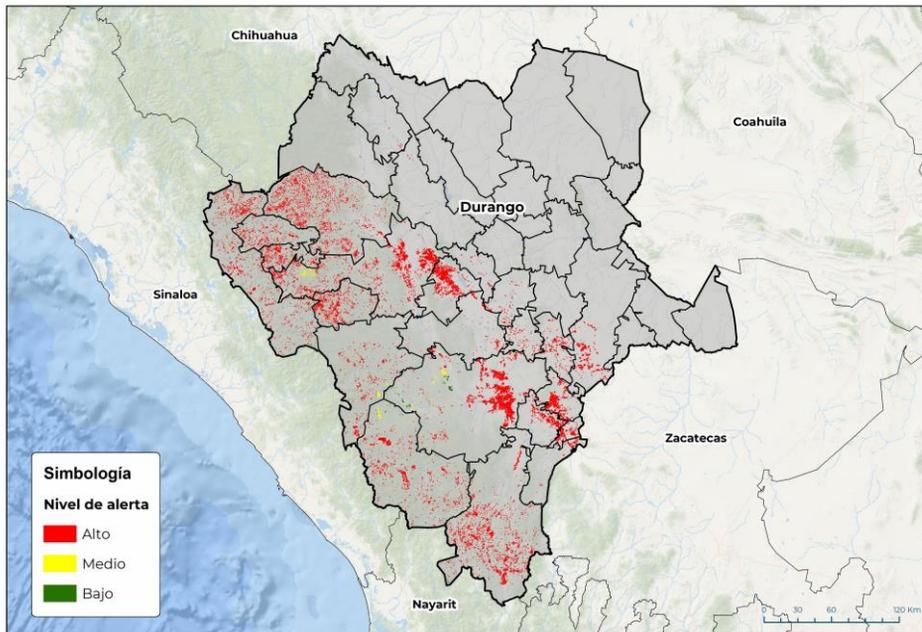
T Mín
15.4°C



Lluvia
10-165 mm

2. Análisis de probabilidad de riesgo

Nivel de alerta por Gusano cogollero en Durango



Simbología
Nivel de alerta
Alto
Medio
Bajo

Se determina que la plaga puede comenzar su desarrollo debido a que hay:

- **24 municipios en nivel de alerta con superficie en riesgo alto.**
- Etapa fenológica susceptible del maíz y hospedantes alternos (Anexo 1).



3. Sensibilización referenciado a estrategias operativas e impacto económico

Impacto económico en las hectáreas con mayor riesgo



24 municipios en riesgo alto
84,217 ha



2,767 millones de pesos

Acompañamiento técnico al sector

Se considera oportuno:

-Notificar al productor para que puedan implementar **acciones preventivas (capacitación y acompañamiento técnico)** en los municipios identificados.

-**Intensificar los sistemas de monitoreo** en los Puntos de Seguimiento Fitosanitario.

-**Fortalecer las actividades de exploración** en las unidades de producción.

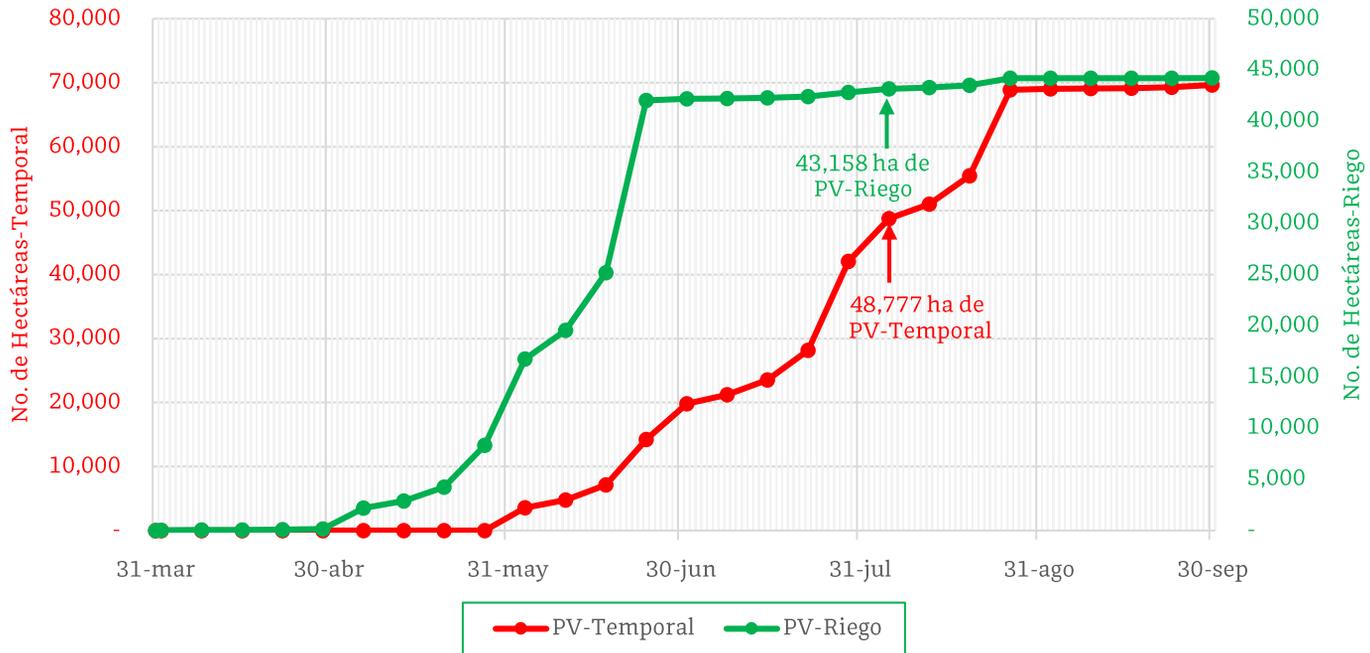
Nota: El siguiente cálculo fue establecido tomando en consideración el precio medio rural promedio del estado (Fuente: SIAP, 2023).

Contacto
Correo: alerta.fitosanitaria@senasica.gob.mx
Teléfono gratuito: 800 987 987 9

Gusano cogollero en Durango

4. Avance de siembra

Avance de siembra de maíz en el estado de Durango al 05 de agosto de 2024
Ciclo PV



De acuerdo con los registros del SIAP, se estima el siguiente avance de siembra:
-43,158 ha bajo condiciones de **riego**
-48,777 ha bajo condiciones de **temporal**.

5. Recomendaciones AF-SENASICA

Derivado de la integración de elementos como: superficie de producción de maíz en su modalidad Primavera-Verano, variables meteorológicas, etapa fenológica susceptible del cultivo hospedante, dinámica poblacional de la plaga y acciones operativas implementadas, se sugiere al personal técnico del Servicio Fitosanitario lo siguiente:

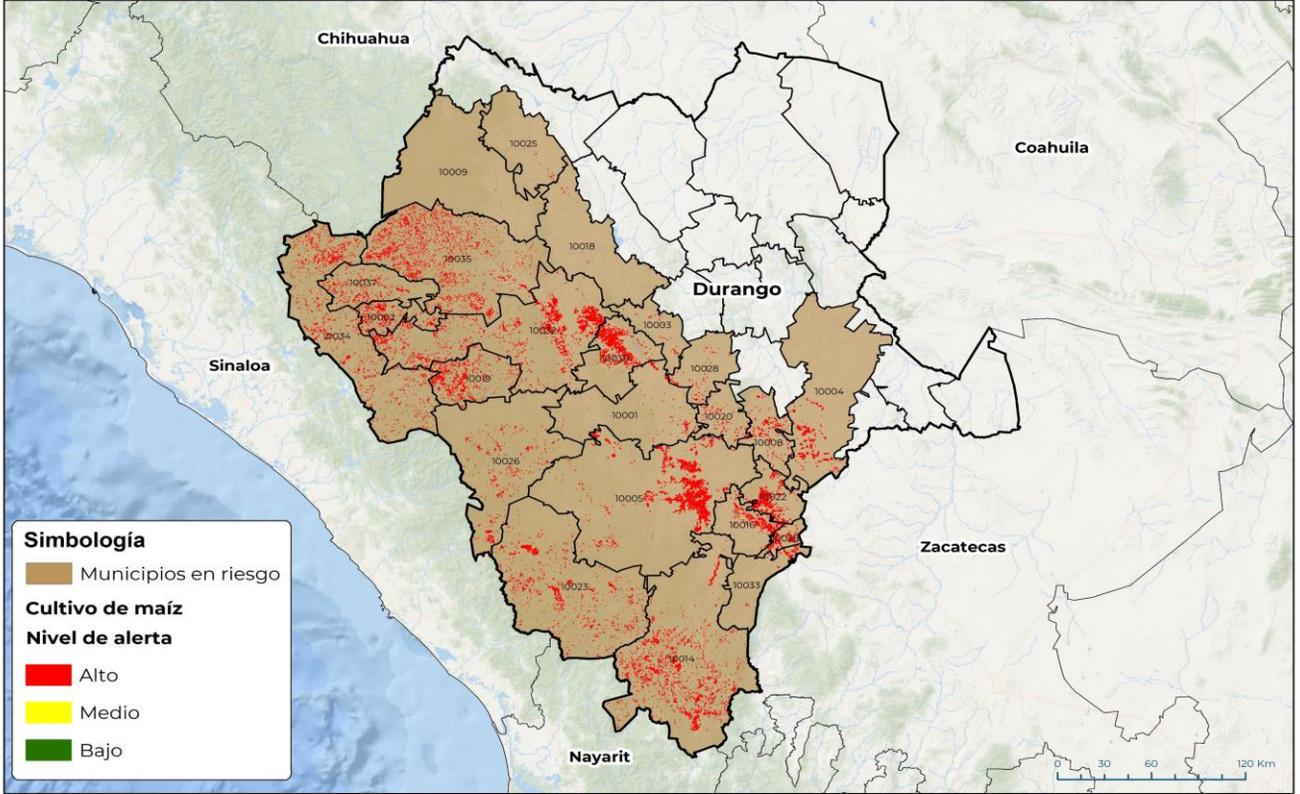
1. El acompañamiento técnico debe fortalecerse en los municipios señalados con riesgo alto, con el objetivo de **verificar la etapa fenológica del cultivo e incidencia posible de la plaga**.
2. Establecer un cronograma de actividades y calendario de visitas en los diferentes predios de los municipios identificados **a fin de brindar de manera oportuna información al sector agrícola como base para el manejo preventivo**.
3. Sensibilizar al sector agrícola en el manejo preventivo, donde **se transfiera la metodología del monitoreo oportuno de la plaga, que permita y coadyuve en la accionabilidad ante un brote emergente**.
4. En caso de encontrar la plaga, **prestar especial atención en el uso de plaguicidas autorizados por COFEPRIS y privilegiar el principio del control biológico bajo un enfoque de manejo sostenible de la plaga de forma regional**.

Vigente del 05 al 11 de agosto de 2024

Gusano cogollero en Durango

Anexo 1.- Se han identificado 24 municipios con riesgo alto, y presencia del cultivo para el desarrollo de Gusano cogollero, mismos que en caso de presentarse la plaga estarían en riesgo.

Municipios con cultivo y probable riesgo por Gusano cogollero en Durango



GEOMÁTICA-D3-SENASICA © 2024 DAHF
FECHA: 17 JUNIO 2024

No está permitida la reproducción total o parcial de esta publicación, ni la transmisión de ninguna forma o por cualquier medio, ya sea electrónico, mecánico, fotocopia, por registro u otros métodos, sin el permiso previo y por escrito del SENASICA.

Municipios con nivel de riesgo alto

Municipios	Clave	Superficie (ha)	Localidades
Durango	10005	20,251	Durango
Nuevo Ideal	10039	8,869	Nuevo Porvenir-Campo De Gracia-Guatimape-Campo Grey
Nombre de Dios	10016	3,164	Santa Cruz-Nombre De Dios-Amado Nervo-Francisco Murguía-San José De Parrilla-Damián Carmona-Damian Carmona
Guadalupe Victoria	10008	2,497	
Vicente Guerrero	10038	2,116	San Francisco-Francisco Javier-San Francisco Javier
Canatlán	10001	1,161	El Progreso-Santa Lucia-Canatlan-Francisco Zarco-San José De Gracia
Total general		38,058	

Contacto

Correo: alerta.fitosanitaria@senasica.gob.mx

Teléfono gratuito: 800 987 987 9

Vigente del 05 al 11 de agosto de 2024
Gusano cogollero en Durango

Anexo 1.- Se han identificado 24 municipios con **riesgo alto**, y presencia del cultivo para el desarrollo de Gusano cogollero, mismos que en caso de presentarse la plaga estarían en riesgo.

Municipios con nivel de riesgo alto		
Municipios	Clave	Superficie (ha)
Santiago Papasquiaro	10032	12,657
Mezquital	10014	7,923
Cuencamé	10004	5,335
Pueblo Nuevo	10023	4,406
Tamazula	10034	3,599
Tepehuanes	10035	3,208
San Dimas	10026	1,685
Canelas	10002	1,575
Otáez	10019	1,406
Topia	10037	1,097
San Juan del Río	10028	970
Súchil	10033	865
Pánuco de Coronado	10020	846
Coneto de Comonfort	10003	321
Ocampo	10017	149
San Bernardo	10025	62
El Oro	10018	48
Guanaceví	10009	7
Total general		46,158

Contacto

 Correo: alerta.fitosanitaria@senasica.gob.mx

Teléfono gratuito: 800 987 987 9